



2026 «Año de la Innovación y Modernización del Estado de la Provincia del Chubut»

Disposición N° 01/2026 – DM

Rawson, Chubut.

Visto y considerando:

- La presentación efectuada por los Dres. Lilian VARGAS y Daniel MARTINEZ ZAMPA, en su carácter de titulares de Fundación Instituto de Mediación y Todo sobre Mediación, respectivamente, han solicitado el reconocimiento de horas de capacitación continua para las/os profesionales de Mediación matriculados en el Registro Provincial de Mediadores de esta provincia que participen del **VII SEMINARIO INTERNACIONAL LOS MARC Y LA MEDIACIÓN -Del Camino Recorrido al Futuro por Construir para fortalecer la convivencia y el diálogo social**.
- Que las actividades comprendidas en el mencionado seminario internacional, se realizarán del 25 al 30 de marzo de 2026, donde se plantea el formato asincrónico a fin de favorecer el acceso de asistentes; y ello conlleva gran relevancia para mediadoras y mediadores de esta provincia.
- Que los objetivos enmarcados en las actividades, tales como:
1) Reflexión sobre el camino recorrido y los aprendizajes en el campo de los Marc 2) Compartir ideas sobre el futuro por construir en el campo de los Marc. 3) Reflexionar sobre los aportes de los MARC para fortalecer la convivencia y el diálogo social. 4) Reflexionar sobre los diferentes campos de aplicación de los Marc. Compartir buenas prácticas en Marc que nos permitan pensar nuevos escenarios. 5) Compartir experiencias en el campo de los MARC y la mediación, resultan de actualidad.
- La participación de gran número de disertantes de reconocida trayectoria, procedentes de diferentes países que dan prestigio al Seminario y aseguran con su presencia la calidad académica que tendrá dicha actividad.
- Los Acuerdos extraordinarios 3294/03 y 3326/03 del Superior Tribunal de Justicia de la provincia del Chubut, en sus previsiones respecto de las funciones de la Dirección Provincial de Mediación.
- Por todo ello:

El Director Provincial de Mediación

DISPONE

Artículo 1. – RECONOCER diez (10) horas de capacitación continua a la/os mediadora/es matriculadas/es en el Registro Provincial de Mediadores dependiente del Poder Judicial del Chubut que acrediten su participación en el **VII SEMINARIO INTERNACIONAL LOS MARC Y LA MEDIACIÓN -Del Camino Recorrido al Futuro por Construir para fortalecer la convivencia y el diálogo social**, que se desarrollará del 25 al 30 de marzo de 2026.

Artículo 2. – HACER REGISTRAR y comunicar. Cumplido, archívese.



CVS: R0kd5RY28
<https://validar.juschubut.gov.ar/>
Poder Judicial del Chubut
Firmado digitalmente